

RESOLUCION No. 92-41-1-0114

VICENTE CORDERAS MACIAS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, ENCARGADO

MEDIANTE RESOLUCION No. ADM-92449 DE 5 DE OCTUBRE DE 1992

CONSIDERANDO :

QUE el 15 de Octubre de 1992 se ha otorgado ante la Notaria Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A";

Que los señores Pablo Gorzenbach Lillasias e Ingeniero Fernando Martínez Illingworth, en sus respectivas calidades de Director Titular y Gerente General de la compañía, con el patrocinio del Abogado Luis Vélez Arizaga, han solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto han presentado tres copias certificadas de la misma;

Que el Departamento de Inspección y Control de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante informe No. 92.2079.IA, de 11 de Diciembre de 1992, emite informe favorable para la continuación del trámite;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No. SC.ICP.UDS.92-115 de 24 de Diciembre de 1992 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-92484 de 18 de Noviembre de 1992;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C.A" por DOS MIL CINCUENTA MILLONES DE SURES (S/.2.050'000.000.co), con lo cual asciende a CINCO MIL SEISCIENTOS MILLONES DE SURES (S/.5.700'000.000.co), dividido en 5'700.000 acciones ordinarias y asociativas de UN MIL SURES cada una (S/.1.000.co); y, b) la reforma de estatutos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Vigésimo Séptima del

"COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE CLASFE C.A"

RA

610-1

Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION Nº 92-4-1-1-0114
DE APROBACION DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS-
DE LA COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFE COLCAFE C. A. " EN EL-
REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CATORCE (14)
Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO TREINTA Y -
SIETE (37) EN ESTA FECHA.

MANTA, 21 DE ENERO DE 1.993



Abgda. Rocío Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

[Handwritten signature]

201 1.1.93

RECIBIDO
201 1.1.93
MANTA

... A R

